

RELACIÓN DE CANDIDATOS PROPUESTOS POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE 6 PLAZAS DE SOCORRISTAS PARA LAS PISCINAS MUNICIPALES DURANTE LA TEMPORADA ESTIVAL 2017 Y PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO.

Por la presente se publica la relación de candidatos seleccionados (Anexo I) en el proceso selectivo para la contratación de 6 socorristas para las piscinas municipales mediante concurso oposición, propuestos por el Tribunal de Selección, de conformidad con lo estipulado en la cláusula novena de las Bases que rigen el proceso selectivo.

Igualmente se publica la propuesta de constitución de bolsa de empleo (Anexo II) con aquellos aspirantes que han participado en esta convocatoria, superando la fase de oposición y que no resulten contratadas, como turno de reserva de la que se hará uso cuando el Ayuntamiento lo considere conveniente, en situaciones de baja, renuncia y/o cualquier otra circunstancia que pueda acaecer debidamente motivada y justificada, y que tendrá también la consideración de propuesta de contratación a favor de los/as incluidos/as en aquella por orden decreciente de puntuación, el cual determinará el orden de llamamiento.

Las personas propuestas por la Comisión de Selección para su contratación, deberán presentar en las dependencias municipales del Ayuntamiento en el Departamento de Tesorería, **HASTA EL MIÉRCOLES DÍA 14 DE JUNIO DE 2.017 INCLUSIVE**, los siguientes documentos:

- Certificado médico de no padecer enfermedad ni tener ningún impedimento físico o psíquico ni cualquier otro que impida o menoscabe el normal desempeño de las funciones del puesto de trabajo propuesto.
- Tarjeta de afiliación a la Seguridad Social y número de cuenta bancaria (IBAN).
- Igualmente deberán de presentar Certificado que acredite la carencia de delitos de naturaleza sexual emitido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales, según lo establecido en la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015, de 28 de julio y la Ley 45/2015, de 14 de octubre.

Se hace constar que la propuesta elevada se encuentra condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases reguladoras. Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentasen la documentación o de la



misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser contratados, quedando anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

En caso de que los datos suscritos o documentos aportados, se falseen o sean incorrectos, el solicitante será excluido del procedimiento, sin perjuicio de la exigencia de responsabilidades en que haya podido incurrir, y pudiendo ser excluido de futuras convocatorias similares.

Ricardo Tourón Álvarez

Adjunto a Secretaría
Secretario Tribunal de Selección

Documento firmado electrónicamente al margen

ANEXO I

PROPUESTA DE CANDIDATOS SELECCIONADOS

	NOMBRE	D.N.I.	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	PUNTUACION FINAL
			PUNT. TOTAL	PUNT. TOTAL	
1	MACÍA LÓPEZ, CARLOS	47095769-A	9,50	0,50	10
2	ROSADO CANO, CARLOS	03938369-X	9,50	0,05	9,55
3	RICO NAVARRO, RUBÉN	50484408-Y	8,00	0,10	8,10
4	DÍAZ-REGAÑÓN SÁNCHEZ, DAVID	21720142-T	7,50	0,30	7,80
5	BOCERO PÉREZ, ANTONIO	50562982-N	6,50	0	6,50
6	MARTÍN ESCRIBANO, CARLOS	50566948-E	6,50	0	6,50

ANEXO II

BOLSA DE EMPLEO

	NOMBRE	D.N.I.	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	PUNTUACION FINAL
			PUNT. TOTAL	PUNT. TOTAL	
1	ESQUINAS FERNÁNDEZ, ANTONIO	50560255-E	6,00	0,10	6,10
2	ALCÁZAR VALDARACETE, ÁNGEL	50486168-H	5,50	0	5,50